

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. C. del S. 580**

8 de julio de 2010

Presentada por el señor *Suárez Cáceres*

*Referida a la Comisión de Hacienda*

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para asignarle al Municipio de Humacao la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, procedentes de los fondos no comprometidos del Presupuesto General; para mejoras a la infraestructura y repavimentación de calles de la Comunidad Mambiche Blanco de ese municipio; y autorizar el pareo de los fondos.

**RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

- 1 Sección 1.- Se asignan al Municipio de Humacao la cantidad de cincuenta mil (50,000)
- 2 dólares, procedentes de los fondos no comprometidos del Presupuesto General; para mejoras
- 3 a la infraestructura y repavimentación de calles de la Comunidad Mambiche Blanco de ese
- 4 municipio.
- 5 Sección 2.- Se autoriza el pareo de dichos fondos, con fondos estatales, federales,
- 6 municipales y/o privados; y se autoriza la utilización de estos para la contratación de
- 7 empresas con miras a la realización de los trabajos mencionados.
- 8 Sección 3.- El municipio de Humacao tendrá la obligación de presentar un informe a la
- 9 Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, donde exponga la utilización de estos
- 10 fondos y el progreso de la obra.
- 11 Sección 4.- Esta resolución comenzara a regir, inmediatamente después de su aprobación.